

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28 NOVIEMBRE 2023

ESTADO No. 196

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190020900	Verbal	MARTHA MEDINA ALVIRA y OTROS	MEDIMAS E.P.S. y CAFESALUD E.P.S.	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba.	27/11/2023		
76001310300120200021600	Verbal	ANTONIO JOSE GOMEZ CAMACHO	CAUSANTE CECILIA BRYON DE MUÑOZ	Auto decreta práctica pruebas oficio OBS. Solicitar a la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, o la dependencia que corresponda, para que en el menor tiempo posible, certifique si los bienes inmuebles identificados apartamento 302 y deposito número doce (12); los garajes siete (7) y siete A (7 A), ubicados en la calle 7 Oeste # 2-116 que forman parte del EDIFICIO BOSQUES DE ARBOLEDA - PROPIEDAD HORIZONTAL; un edificio de dos plantas, situado en la calle 12 # 10-38/52 carreras 10/11 de la actual nomenclatura de Cali, que se encuentran inscritos en los folios de matrículas inmobiliarias Números 370-310454, 370-310420 estos segregados del predio de mayor extensión 370-310326, y 370-22127 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Cali, objeto de pretensión de usucapión al interior de este proceso declarativo, corresponden a un bien fiscal o de uso público, ejidal, de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, o se encuentra en una zona de riesgo por deslizamie	27/11/2023		1
76001310300120210012400	Verbal	ORGANIZACION PELAEZ SA. (hoy ORGANIZACIÓN PELAEZ S.A.)	CLARA INES MAYA DE PELAEZ y ARMANDO PELAEZ ARISTIZABAL	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba.	27/11/2023		
76001310300120210022800	Verbal	NATALIA ECHEVERRI GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decreta práctica pruebas oficio OBS. Solicitar a la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, o la dependencia que corresponda, para que en el menor tiempo posible, certifique si los bienes inmuebles identificados con los folios de MI No. 370-866467, Apartamento 503 bloque A conjunto residencial Balcón de las Flores Av. 5B # 64N-80 de Cali Barrio la flora de esta ciudad y PARQUEADERO 84 del mismo conjunto residencial, y Matrícula Inmobiliaria 370-866708, objeto de pretensión de usucapión al interior de este proceso declarativo, corresponden a un bien fiscal o de uso público, ejidal, de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, o se encuentra en una zona de riesgo por deslizamiento o de reserva forestal	27/11/2023		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28 NOVIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

